



52003395C
 MUNDIAL
 CLL 33 # 6 B 24 PISO 3
 CDC

AJU



CONTRALORÍA | UNIDAD
 GENERAL DE LA REPÚBLICA | INVESTIGACIONES ESPECIALES
 CONTRA LA CORRUPCIÓN

80011

Contraloría General de la República :: SGD 31-07-2023 11:48
 Al Contestar Cite Este No.: 2023EE0125799 Fol:1 Anex:0 FA:0
 ORIGEN 80011- UNIDAD INVESTIGACIONES ESPECIALES CONTRA LA CORRUPCIÓN / JULIAN DARIO
 HENAO CARDONA
 DESTINO COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
 ASUNTO COMUNICACIÓN VINCULACIÓN A PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF -80011-
 OBS

2023EE0125799



Señores
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGURO S.A.,

Calle 33 número 6b – 24
 Piso 2 y 3
 Bogotá D.C.

Mundial Seguros
 Recibida - FRANCO USGAME LUZ JAZ

 MS003333
 FEC:2023/08/02 HOR:02:51:21 PM
 COMUNICACION VINCULACION PROCES

ASUNTO: Comunicación vinculación a Proceso de Responsabilidad Fiscal PRF - 80011-2022-42097 CUN 34581

De conformidad con el artículo 44 de la ley 610 de 2000, de manera atenta le comunico que, mediante Auto No. 1147 del 19 de julio de 2022, se abrió el proceso de Responsabilidad Fiscal del asunto, como consecuencia de los hechos relacionados con la pérdida de la inversión que hubo en la ejecución del contrato 1225 del 11 de diciembre 2018, suscrito entre el alcalde LUZ DARY ORTEGA JAMIOY, identificada con cedula de ciudadanía Numero 69.007.451, obrando en su calidad de Secretaria delegataria con funciones de Ordenación del Gasto y competencia para celebrar contratos y comprometer a la entidad conforme al artículo 1 del Decreto Departamental No 0271, del 23 de agosto de 2018, y el CONSORCIO VIAS TERCIARIAS con NIT 901240955-6, representada por el señor LUIS ALFREDO MUÑOZ BECERRA, por cuantía de NUEVE MIL OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS (\$9.084.874.208,45), sin indexar.

Por el motivo anterior, en el Auto mencionado fue vinculada la póliza de cumplimiento Numero No. Póliza Nb-100100416, con todos sus anexos, que ampara el cumplimiento del contrato Número 1225 del 28 de diciembre de 2018.

De otra parte, adjunto el Auto No. 1147 del 19 de julio de 2023, para su conocimiento.



Página 1 de 2

Carrera 69 N°44 - 35

responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co • www.contraloria.gov.co • Bogotá, D. C., Colombia



CONTRALORÍA | UNIDAD
GENERAL DE LA REPÚBLICA | INVESTIGACIONES ESPECIALES
CONTRA LA CORRUPCIÓN

Por último, cualquier solicitud debe ser remitida a este Despacho, al correo electrónico responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co o la dirección Carrera 69 No. 44-35 (Costado Norte, Av. el Dorado) en la ciudad de Bogotá, en el horario de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm, dirigido al Contralor Delegado No.6, en forma clara y legible.

Cordialmente,


JULIÁN DARÍO HENAO CARDONA
Contralor Delegado Intersectorial N°6
Unidad de Investigaciones Especiales contra la Corrupción

Proyectado por: Nataly Andrea Pérez Peña